I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001706

DECRETO EXENTO Nº202/ /2010

Cerrillos, 29 OCT. 2010

V I S T O S:

La Providencia Nº103/837/2010 del Administrador Municipal; los Oficios N°700/2365/2010 y N°700/2366/2010 de la Dirección de Tránsito y Transporte Público; la fotocopia de la carta de Solicitud del Centro Cristiano de Cerrillos; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Autorízase el cierre temporal de las vías y el recorrido que se indica: Plaza Arica, Arturo Prat, Lo Errázuriz, Don Orione, El Mirador, Divino Maestro, Salvador Allende, Lo Errázuriz, Arturo Prat, Plaza Arica, para realizar una caravana automovilística, con motivo de celebrar el Día Nacional de las Iglesias Evangélicas, el día domingo 31 de octubre de 2010 a contar de las 10:30 y hasta las 13:30 horas.

2. El responsable de la actividad será el Consejo Pastoral de Cerrillos, representado por los Pastores don Néstor Bunster y don Luis Rivas.

2.1. Informar a la respectiva Unidad de Carabineros de Chile, a fin de que éstos brinden en la medida posible, el resguardo y las providencias que el caso amerite.

2.2. Una vez terminada la actividad deberá despejar y limpiar la totalidad de los cierres utilizados y al retiro de los escombros y/o basura, con el propósito de que retorne el normal desplazamiento de los peatones y vehículos que transitasen en el sector a cerrar.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCH/mmj
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Tránsito y Transporte Público
Carabineros de Chile
Organización
Página Web